



PLAN FORMACIÓN CIUDADANA 2025

CENTRO EDUCACIONAL ADONAY

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana



NOMBRE DEL PLAN	Plan de Formación Ciudadana
ENCARGADO DEL PLAN	Daniela Benavente
NOMBRES INTEGRANTES DEL EQUIPO:	Daniela Benavente

INTRODUCCIÓN

Plan formación Ciudadana Centro Educacional Adonay

El Plan de Formación Ciudadana (desarrollo sustentable, cambio climático y formación ciudadana) de nuestro centro educacional Adonay busca formar a los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.

Así como promover participación de toda la comunidad educativa en las decisiones que nos afectan como colegio y sociedad.

El indicador de participación y formación ciudadana considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, y padres y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes sobre el grado en que se promueve la vida democrática.

En coherencia con los lineamientos dados por el Ministerio, se incorporan a nuestro Plan de Formación Ciudadana los objetivos señalados en la ley:

- a. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

Además en base a las nuevas orientaciones emanadas por el Ministerio de Educación que busca potenciar la reactivación educativa de forma integral (Junio 2023) es que nuestro plan de Formación Ciudadana, también busca potenciar las habilidades trabajadas y declaradas en nuestro PME, además de como establecimiento generar espacios de debate y conversación para centros de padres, estudiantes y consejos de curso, en este sentido es importante señalar que el plan de formación ciudadana no solo vincula a la comunidad escolar, sino que también vincula a la comunidad en la cual se encuentra inserto nuestro espacio educativo, esto pudiendo generar actividades que permitan la sana convivencia y comunicación con la comunidad local , ya sea generando proyectos que puedan impactar de forma positiva en estas comunidades (proyectos generados por el estudiantado) es por eso, además que para generar este impacto positivo, es que este plan se articula con nuestro plan de medioambiental, generando una estrategia de vinculación activa con todos los actores que componen una comunidad.



Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

Ante los nuevos desafíos que debemos enfrentar post pandemia es importante señalar que la articulación curricular toma realce en el cómo se trabaja el plan de formación ciudadana y en como empoderamos a nuestros estudiantes de conceptos como deber cívico, vida en comunidad, democracia y ciudadanía, es por esto por lo que la actualización del plan de formación ciudadana propone el siguiente ejemplo como modelo de articulación entre asignaturas:

FICHA TÉCNICA CURRICULAR	
Asignaturas	Matemática y Educación Ciudadana
Curso	4° Medio
Aprendizajes Basales	<p>Matemática</p> <p>OA1: Fundamentar decisiones en el ámbito financiero y económico personal o comunitario, a partir de modelos que consideren porcentajes, tasas de interés e índices económicos.</p> <p>Educación Ciudadana</p> <p>OA3: Analizar el impacto de diversos modelos de desarrollo y las políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, en función de la sustentabilidad y del aseguramiento de una vida digna y justa para todos y todas con condiciones para el desarrollo personal y colectivo.</p>
Objetivos Plan de Formación Ciudadana	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Integración	Interdisciplinar.
Finalidad:	Desarrollo de aprendizajes profundos.
Foco de reactivación:	Desarrollo de aprendizajes socioemocionales.
Nombre del Ejemplo:	Toma de decisiones en el ámbito financiero ¹⁷ .

Este modelo de ficha se puede replicar en los diversos niveles educativos, de nuestro establecimiento teniendo presente la finalidad con la cual se va a trabajar y los objetivos del plan que se vincularan, pudiendo de esta forma fortalecer aprendizajes sobre todo en las áreas de comprensión de lectura a través de este tipo de fichas de articulación curricular, la actualización curricular favorece también este tipo de articulaciones pues se presenta como una estrategia de gestión que favorece el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes.

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

OBJETIVO GENERAL:

Elaborar con nuestros estudiantes acciones en contextos reales de participación en donde se promueva la capacidad de elección y decisión, utilizando la autogestión como herramienta, para asumir una vida responsable en una sociedad libre con espíritu de comprensión, paz, tolerancia e igualdad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Conocer y comprender los derechos y deberes de los ciudadanos chilenos
- ✓ Conocer la Convención Internacional de DDHH
- ✓ Adquirir habilidades para decidir y elegir aspectos relacionados con su vida. Alcanzar mayor autonomía personal y social
- ✓ Aumentar sus posibilidades de comunicar y decidir por sí mismos (con los apoyos necesarios en cada ocasión)
- ✓ Facilitar los contextos que promuevan la toma de decisiones
- ✓ Desarrollar y/o potenciar la habilidad de debatir
- ✓ Aumentar las posibilidades de tomar decisiones en conciencia respecto a sus derechos y a sus responsabilidades como ciudadano, tanto de su vida cotidiana como de su propio ciclo vital.
- ✓ Alcanzar mayor autonomía personal y social, fomentando el pensamiento crítico, principios éticos e interés en ámbitos públicos.
- ✓ Participar del ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos, a través, del respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.
- ✓ Reconocer y valorar la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y protección del ambiente, a partir del fomento de la vida saludable, eficiencia energética, manejo responsable de residuos y de espacios públicos y propios, etc.
- ✓ Fortalecer la lectura la escritura y la comunicación como competencias clave para el aprendizaje de cualquier disciplina

Se consideran las siguientes dimensiones:

- ✓ **Sentido de pertenencia:** considera la identificación de los estudiantes con el establecimiento y el orgullo que sienten de pertenecer a él. Se evalúa el grado en que los estudiantes se identifican con el Proyecto Educativo promovido por el establecimiento, se consideran parte de la comunidad escolar y se sienten orgullosos de los logros obtenidos por la institución.
- ✓ **Participación:** considera las percepciones de los estudiantes, padres y apoderados sobre las oportunidades de encuentro y espacios de colaboración promovidos por el establecimiento, el grado de compromiso e involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en ambas instancias, la comunicación que existe desde el establecimiento hacia los padres y apoderados, y la recepción de inquietudes y sugerencias de parte del equipo directivo y docente.

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

- ✓ **Vida democrática:** considera las percepciones que tienen los estudiantes sobre el grado en que el establecimiento fomenta el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la vida en democracia. Se incluye la expresión de opiniones, el debate fundamentado y reflexivo, la valoración y respeto hacia las opiniones de los otros, la deliberación como mecanismo para encontrar soluciones, la participación, y la organización de procesos de representación y votación democrática.

¿Por qué son importantes la participación y la formación ciudadana?

La Participación y formación ciudadana es clave para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia.

¿Qué hacen los establecimientos para lograr un alto grado de participación y formación ciudadana?

- Fomentan una identidad positiva del establecimiento.
- Organizan y fomentan actividades de encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.
- Promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa.
- Involucran a los miembros de la comunidad educativa en el cuidado del establecimiento y de su entorno.
- Dan oportunidades para que los integrantes de la comunidad educativa desarrollen iniciativas.
- Cuentan con canales efectivos de comunicación.
- Consultan a la comunidad educativa.
- Fomentan el funcionamiento de las organizaciones representativas de la comunidad educativa.
- Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para vivir en democracia.
- Promueven la organización de Centros de Alumnos y directivas de curso.
- Generan encuentros con apoderados.
- Potencian una relación armónica entre profesor y estudiante.
- Cuentan con actividades extraprogramáticas: cursos y talleres.
- Promueven que los miembros de la comunidad educativa desarrollen una cultura socioambiental

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana



Dimensión del plan:
Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
Sellos institucionales trabajados en el Plan:
Fortalecer la comprensión lectora y razonamiento lógico a través del fortalecimiento de habilidades cognitivas, comunicativas y pedagógicas como herramienta para enfrentar el futuro

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

ACTIVIDADES ANUALES

Actividades

Marzo

- **DÍA DE LA MUJER**
7 de marzo
Actividad
Se realiza una visualización de video acorde al nivel educativo, explicando la conmemoración del Día de la Mujer o 8M, y luego cada curso debe realizar actividades sobre el día de la mujer según nivel educativo, tales como, prebásica, 1° y 2° básico dibujaran a la mujer más importante para ellos, 3°, 4° y 5° básico describirán a la mujer más importante en sus vidas y 6°, 7° y 8° llevaran a cabo un juego con conceptos, casos y mujeres importantes para la historia.
- **VOTO DEMOCRÁTICO (ELECCIÓN DIRECTIVA DE CURSO)**
Semana del 10 al 14 de marzo
Actividad
Realizar por curso votación para elegir presidente, Tesorero y secretaria por curso. (Confeccionar un voto con 4 opciones, donde cada alumno marcara su preferencia). Cada alumno realizara su elección mediante voto oculto, ejemplarizando las votaciones reales. (Revisar anexo 1 para modelo de voto)
- **RECEPCION LISTAS CENTRO DE ALUMNOS**
Semana del 17 al 21 de marzo
Actividad
Los estudiantes realizan listas, para postular a ser el nuevo centro de alumnos del Centro Educacional Adonay, designando claramente quien será el presidente(a), vicepresidente(a), secretario(a) y tesorero(a), además de especificar sus propuestas para el centro de alumnos del año. (Revisar anexo 2 para conocer los requisitos)
- **CAMPAÑAS LISTAS CENTRO DE ALUMNOS**
Semana 24 al 26 de marzo
Actividad
Las listas candidatas se presentan en los cursos, exhibiendo sus propuestas.
- **ELECCIÓN CENTRO DE ALUMNOS**
28 de marzo
Actividad
Los estudiantes mediante el voto democrático eligen quien los representara durante el año. (Revisar anexo 3 para modelo de voto)

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

<p>Abril</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DÍA NACIONAL DE LA PAZ A TRAVÉS DE LA CULTURA, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO 15 de abril Actividad Se crea por parte de los estudiantes de 8° Básico lienzos con frases referentes a la paz en el mundo, para luego ser entregado a convivencia escolar.
<p>Mayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COMBATE NAVAL DE IQUIQUE 20 DE MAYO Actividad Se realiza mural demostrando la importancia histórica del proceso esta actividad se realiza en la asignatura de historia con 6° Básico (contenido curricular). • DÍA DEL PATRIMONIO 30 de mayo (ULTIMO VIERNES DE MAYO) Actividad Se realizan actividades por curso, como murales informativos, sobre el patrimonio material e inmaterial de nuestra localidad, por curso se exponen diversos temas como patrimonio familiar, patrimonio fotográfico entre otros.
<p>Junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS 20 de junio Actividad Creación de video sobre la importancia de los pueblos originarios de nuestro país, nombrando principales características de estos y los aportes culturales que se encuentran presentes en nuestra cultura • WIÑOL TRIPANTÛ: CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO INDÍGENA, CELEBREMOS LA CULTURA 20 de junio Actividad Se conmemora el año nuevo indígena invitando a los cursos a realizar una muestra con comidas típicas de los pueblos originarios de nuestro país y las principales características culturales de estos pueblos, además de decorar la puerta de la sala con el pueblo originario designado. (Revisar anexo 4 para obtener las pautas) • WIÑOL TRIPANTÛ: CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO INDÍGENA Semana del 16 al 27 de junio Actividad En conjunto con plan medioambiental, se plantará Canelo para esto se invitará a representante de comunidad indígena (articulación con convivencia escolar)
<p>Julio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DÍA DE LA BANDERA NACIONAL 9 de julio Actividad Se invita a los estudiantes durante el primer recreo de la jornada, a conocer la historia y el

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

	<p>porque de los colores de nuestra bandera nacional mientras crean sus propias banderas de Chile utilizando papel, pinturas y otros materiales artísticos. Además de realiza mural presentando la importancia de la fecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>DEBATE ESCOLAR 2025: Semana del 21 al 25 de julio Actividad Estudiantes de segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan nuevos conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 4 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)</p> <p>DÍA DE LA REGIÓN DEL MAULE 30 de julio Actividad Se realiza mural presentando la importancia de la fecha, la flora y fauna de la región. Además, se realiza una actividad invitando a los estudiantes a completar una actividad de comprensión lectora sobre la historia de la región y la importancia comercial.</p>
<p>Agosto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <p>DEBATE ESCOLAR 2025: Semana del 18 al 22 de agosto Actividad Estudiantes de segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 4 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)</p> <p>NATALICIO DE BERNARDO O’HIGGINS 20 de agosto Actividad Creación de video sobre la vida de Bernardo O’Higgins, y proyección de video “La historia según Berni: Bernardo O’Higgins” exhibición de este en CRA, además creación de mural informativo sobre la vida de Bernardo O’Higgins</p> <p>DÍA DE LA PROVINCIA DE CURICÓ 26 de agosto Actividad Se invita a la comunidad educativa a participar de una muestra fotográfica de imágenes</p>

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

	antiguas y de lugares emblemáticos de la provincia, para esto se solicitará ayuda a los profesores jefes para invitar a las familias a apoyar a sus hijos en esta actividad.
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> DÍA DE LA MUJER INDÍGENA 5 de septiembre Actividad Creación de afiches sobre la importancia de la mujer indígena por parte de encargada del plan de formación ciudadana. ANIVERSARIO PATRIO 12 de septiembre Actividad Se crea por parte de los estudiantes de 6° Básico afiche que relata con forma de línea de tiempo los principales sucesos de la independencia de Chile, para luego ser entregado a convivencia escolar DEBATE ESCOLAR 2025: Semana del 22 al 26 de septiembre Actividad Estudiantes de segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 4 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> DÍA DE LA RAZA O AL RESPETO POR LA DIVERSIDAD CULTURAL 10 de octubre Actividad Encargada del plan junto a estudiantes del establecimiento realizan un video para la comunidad educativa, en donde se expone la importancia de la diversidad, lo rico de cada cultura que se encuentra presente en nuestro establecimiento. DÍA DE LA PROTECCIÓN A LA NATURALEZA: 17 de octubre (articulación con plan medioambiental) Actividad Se invita a los niños durante los recreos a reflexionar sobre el cuidado de la naturaleza por medio de la lectura de cuentos, para esto se solicitará ayuda a los estudiantes pertenecientes a la brigada ecológica, alusivos al cuidado del medio ambiente como: Todos podemos respirar aire limpio; El asombroso viaje del agua; microcuentos y relatos sobre la contaminación de mar, para luego realizar preguntas de comprensión lectora.

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

	<ul style="list-style-type: none"> • DEBATE ESCOLAR 2025: Semana del 27 al 30 de octubre Actividad Estudiantes de segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 4 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)
<p>Noviembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DÍA DEL HOMBRE 19 de noviembre Actividad Se invita a cada curso a reflexionar sobre el día mediante actividades sobre el día del hombre según nivel educativo, tales como, prebásica, 1° y 2° básico dibujaran a la hombre más importante para ellos, 3°, 4° y 5° básico realizan acrósticos con la palabra hombre y los nombres de los hombres más importantes en su vida, y 6°, 7° y 8° llevaran a cabo un juego con conceptos y hombres importantes para la historia. • DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (vinculado departamento de psicología) 25 de noviembre Actividad Encargada del plan junto a el departamento de psicología realizan un video para la comunidad educativa, en donde se expone la historia y la responsabilidad de la sociedad en la violencia contra la mujer, además de aportar información desde el punto de vista emocional y psicológica con el fin de visibilizar la eliminación de la violencia de la sociedad. • DEBATE ESCOLAR 2025: Semana del 24 al 28 de noviembre Actividad Estudiantes de primer y segundo ciclo realizan debate, permitiendo que estudiantes aprendan conocimientos, a la vez que desarrollan habilidades como investigar, argumentar, diferenciar, jerarquizar, generalizar, cuestionar, analizar, formular preguntas, entre otras, así como actitudes vinculadas con la empatía, la tolerancia a la frustración, el respeto de turnos, la escucha atenta, el trabajo colaborativo, entre otros. Para esta actividad se dispondrán para 3°, 4°, 5° y 6° algunas clases de historia para su preparación y en 7° y 8° las clases de formación ciudadana y algunas de historia, además de recibir el apoyo de una clase de taller de lenguaje en los 6 cursos. (Revisar anexo 5 para obtener las pautas)
<p>Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS 10 de diciembre Actividad Encargada del plan realizan un video junto a estudiantes de 5° básico para la comunidad

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana



	<p>educativa, en donde se expone la historia y la importancia de estos, además de nombrar algunos derechos básicos.</p>
--	---

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

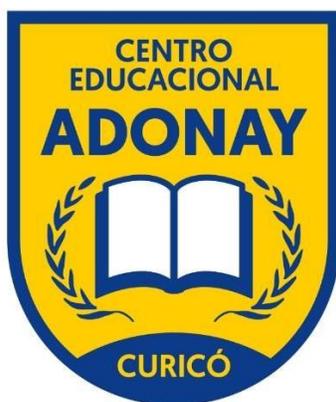
Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana



Centro Educacional Adonay
Plan Formación Ciudadana



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2025



Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes
Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento
Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

ANEXO

- Anexo 1:

VOTACIONES DIRECTIVA DE CURSO
___ ° básico 20__

_____ 1. _____
_____ 2. _____
_____ 3. _____
_____ 4. _____

- Anexo 2:

Requisitos para pertenecer al centro de alumnos

Para poder pertenecer y postular al centro de alumnos del centro educativo Adonay, los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante de 5°, 6° o 7° básico del establecimiento.
- Ser estudiante antiguo del establecimiento, en otras palabras, llevar un año o más de estudio en el centro educativo
- Mostrar un comportamiento acorde a los valores cristianos en su relación con los sistemas sociales y medioambientales.
- Valorar la participación democrática como un proceso trascendental en las diversas áreas del desarrollo humano.
- Valorar su cuerpo, demostrando actitudes de autocuidado que le permitan desarrollar un estilo de vida saludable.
- Comprender su cultura, su historia y valorar el pertenecer a la nación chilena. Así mismo mostrarse empático y tolerante con culturas diferentes.
- Ser responsable, activo y autónomo en su proceso de aprendizaje.
- Ser capaz de adaptarse a las distintas situaciones cotidianas de la vida escolar y fuera de ésta.
- Ser participativo en las distintas actividades del quehacer educativo.
- Ser comprometido con la buena convivencia escolar y prestarla a quien lo necesite.
- Ser tenaz y perseverante para el análisis y la resolución de problemas.

- Anexo 5

PAUTA ACTIVIDAD DEBATE (encargada plan)

Aspectos a evaluar	Desempeño destacado 4	Desempeño correcto 3	Desempeño suficiente 2	Desempeño insuficiente 1
Conocimiento del tema.	El equipo entendió el tema en profundidad y presentó la información clara y convincentemente	El equipo entendió el tema en profundidad y presentó la información con facilidad.	El equipo parecía entender los puntos principales del tema y los presentó con facilidad.	El equipo no demostró un adecuado entendimiento del tema.
Calidad de los argumentos	Toda la información presentada en el debate fue significativa, clara y precisa.	La mayor parte de la información presentada fue significativa, clara y precisa.	La mayor parte de la información presentada fue presentada en forma clara y precisa, pero no toda era significativa.	La información presentada tiene varios errores; no fue siempre clara.
Claridad en la exposición	Todos los argumentos se vincularon con una idea principal y se organizaron de manera lógica.	La mayoría de los argumentos se vincularon con una idea principal y se organizaron de manera lógica.	Todos los argumentos se vincularon con una idea principal, pero la organización no fue, algunas veces, ni clara ni lógica.	Los argumentos no fueron claramente vinculados a una idea principal.
Contraargumentos	Todos los contraargumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos, relevantes y fuertes.	La mayoría de los contra-argumentos fueron precisos y relevantes, pero algunos fueron débiles.	Los contraargumentos no fueron precisos y/o relevantes.
Apoyo a los argumentos	Cada argumento estuvo bien respaldado por varios hechos relevantes, estadísticas y/o ejemplos.	Cada argumento estuvo adecuadamente respaldado con hechos relevantes, estadísticas y/o ejemplos.	Cada argumento estuvo adecuadamente respaldado con hechos, estadísticas y/o ejemplos, pero la relevancia de algunos fue dudosa.	Ningún argumento estuvo respaldado.
PUNTAJE TOTAL: 20 PUNTOS				

Dimensión: Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

Subdimensión: Promover el desarrollo del pensamiento

Lidera: Encargada Plan de Formación Ciudadana

